

*Kontarioles*

Año IX

Minas, Junio 3 de 1906

N.º 464

PORTE PAGO

# EL CRIOLLO

PERIÓDICO BI-SEMANAL

APARECE JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA  
Calle Cebollati, esquina Treinta y Tres

SUSCRIPCIÓN ADELANTADA

CIUDAD	CAMPAÑA
Anual	\$ 2.30
Semestre	\$ 1.20
Mensual	0.20

2 Anual      2 Semestre      2 Mensual      2 0.25

## Prima à los suscriptores

Toda persona que abone un año de suscripción adelantada á «El Criollo» será obsequiada con uno de siguientes regalos que reclamará en la Administración de este periódico:

100 tarjetas de visita, finas.  
100 sobres comerciales, con membrete.  
100 hojas papel comercial, con membrete.  
100 tarjetas comerciales.  
100 tarjetas profesionales.

**Dr. Juan Riso Herrera**

**Médico-Cirujano**

SE OCUPA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS, DE LA NARIZ Y DE LA GARGANTA.

Ha reabierto su consultorio en Minas, calle Olimar N.º 181 (entre Solís y Lavalleja)

Horas de consulta: Todos los días hábiles, de 2 á 4 p. m. Los jueves, de 2 á 3 p. m.

## EL CRIOLLO

## Sobre descomisos DE TABACOS

Artículo 1.º—En los casos de descomiso de tabacos el adjudicatario de los mismos podrá optar entre la venta á fabricantes registrados como lo establece el decreto de 19 de Julio de 1905 y en detalle, envasado de conformidad con las leyes y disposiciones vigentes.

Art. 2.º—Si optara por este último procedimiento lo hará saber á la Dirección General de Impuestos ó respectiva Administración de Rentas dentro de los quince días siguientes á la notificación de habersele adjudicado el descomiso, la que contratará con su intervención el envase, y en su caso la manufactura del tabaco, proveyendo los envases de papel que al efecto hará imprimir la Dirección General y que llevará la inscripción siguiente: «Dirección General de Impuestos Directos—Tabaco descomisado.»

PROPIETARIO-ADMINISTRADOR

MARCELINO I. PEREIRA

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

SE RECIBEN SOLICITADAS Y AVISOS  
Ordenes por Teléfono Local

Si hubieren de utilizarse envases de lata serán provistos por el interesado.

Terminada la operación de envase el interesado entregará en la oficina el importe de las estampillas correspondientes, las que una vez aplicadas por esta á los respectivos envases, serán inutilizadas con el sello de dicha oficina.

Art. 3.º—El aprehensor, terminadas las operaciones á que se ha hecho referencia, concertará la venta de los tabacos, en todo ó en parte, dando aviso á la respectiva oficina, la que procederá á la entrega de la mercadería contra pago de su importe expediendo la guía correspondiente.

Art. 4.º—Descontados los gastos de elaboración, costo de etiquetas y demás que se hubieren originado, la oficina distribuirá el remanente entre el adjudicatario y el procurador que hubiese tenido intervención en el expediente, en la proporción establecida en el artículo 4.º del decreto de 19 de Julio citado; poniendo de todo ello constancia en el expediente.

Art. 5.º—Tratándose de cigarros de hojas, cajillas de cigarrillos ó latas cerradas de tabaco, se procederá á su estampillado é inutilización, en la forma prescripta por el artículo 2.º procediéndose en lo demás conforme á lo dispuesto para los tabacos.

Art. 6.º—Si vencidos los quince días que se acuerdan al acuerdan al adjudicatario para optar por la forma de venta, no hiciera manifestación alguna al respecto, la oficina respectiva dará cumplimiento á las disposiciones de este decreto, poniendo a su disposición la parte líquida que le corresponda del resultado de la venta.

Art. 7.º—Comuníquese, publique y dése al R. C.

BATLLE Y ORDOÑEZ.

JOSÉ SERRATO

## El poder de tus ojos

¿Cómo quieras, algel mio,  
que prive á mi corazón  
de esa risueña ilusión  
que ver realizado ansio?  
¿Cómo quieras, aunque río,  
que hoy olvide tus enojos,  
y esas horas que de hinojos  
tu voz hermosa escuché?  
como las olvidaré  
si me aprisionan tus ojos?

¿Cómo arrojar á la nada  
mis ilusiones de niño,  
y matar este cariño  
que en tí encontró su morada?  
Hoy el alma enamorada  
contrita ve sus despojos,  
mientras se ofusca entre abrojos  
la esperanza bienhechora:  
¿Cómo no extrañar ahora  
la dulzura de tus ojos?

¿Y cómo podré anhelar  
en este mundo placeres,  
si es placer de las mujeres  
que las amen y olvidar?  
¿Y cómo podré colmar  
de tí, mujer; los antojos,  
si me encienden tus sonrojos  
si tu mirar me fascina,  
si tu persona es divina,  
si son tan lindos tus ojos?

Tu mirada me inspiró  
en mi triste juventud  
y á mi sensible laud  
á cantarte le obligó;  
para siempre se gravó  
en mi pecho tu hermosura  
y recuerda, mujer pura,  
que aún siendo grande la herida  
quién es constante no olvida  
á quién ama con locura.

Leopoldo Rodríguez.

## GRATITUD

El Sr. Severino Subiri nos pide hagamos constar públicamente su inmensa gratitud por las demostraciones de condolencias recibidas y muchas atenciones prestadas con la triste ocasión de la muerte de su jóven hija Amelia.

## FORRAJE BARATO

Ha ingresado á la cárcel pública siendo puesto á disposición de juez respectivo, el individuo Aniceto Rado, quien fué sorprendido en momentos que apretaba un alambrado de la chacra que doña Elena F. de Lescano posee en Campanero, con el muy económico fin de que su caballo pasara para adentro y comiera buen pasto, sin desembolso de su dueño.

**Atentado contra Alfonso XIII**

El jueves, cuando en Madrid eran más ensordecedoras las aclamaciones que todo un pueblo jubiloso tributaba á su monarca, un degenerado, un ser enfermo, arrojaba al carroaje en que este iba, llevando por compañera á su joven esposa la princesa de Bettenberg, dos bombas explosivas. El criminal cuanto odioso atentado, que no habrá un solo ser que no repreuebe con toda la fuerza de su alma, produjo entre la compacta muchedumbre una general indignación.

Felizmente para España su Rey y su nuevo reina resultaron ilesos. Vive Alfonso XIII y con él vivirá la heróica y noble tradición de la monarquía española, hoy más consolidada que nunca, merced á las sabias y patrióticas iniciativas de su joven rey. España puede esperar de él muchos días de gloria, que no tardarán en producirse.

Condenamos enérgicamente, unidos á la universal protesta, el salvaje atentado producido, felicitándonos de que los reyes hayan salido ilesos, para bien de España y honor de tan heróica nacionalidad.

Sin otros comentarios, que huelgan, pues fluyen de los hechos, lamentamos que la falta de espacio nos impida transcribir los telegramas que dan cuenta detallada del hecho salvaje.

**Junta Electoral**

A los fines consiguientes hágese saber á los ciudadanos de las secciones 4.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> judiciales del Dpto. que no hayan llenado aun el requisito de la inscripción en el Registro Cívico Permanente, que pueden efectuarlo ante las Comisiones Calificadoras respectivas que se constituirán en el local de los Juzgados de Paz seccionales el penúltimo domingo del mes de Junio pmo. á cuyo efecto serán debidamente autorizadas por ésta Junta.

Minas, Mayo 30 de 1906

*Carlos M. Gerona*  
Presidente

*José Vera Rojido*  
Secretario

**SELLOS FALSIFICADOS**

Se ha comprobado la falsificación de sellos postales de valor de 5 centésimos, no habiéndose aún podido descubrir de donde ha salido la impresión

Las administraciones departamentales, con este motivo, han pasado circular á sus agencias respectivas, previniéndoles que se abstengan de recibir sellos de ese valor de manos de personas extrañas, debiendo aceptar únicamente los que le sean remitidos por dichas administraciones.

**SEÑORAS lean el aviso de "LACTARIS"**

# Ya se abrió LA Librería y Papelería “LA URUGUAYA” -- DE -- Enrique País y Cia.

Calle 18 de Julio N.º 176

**«URUGUAYO»**

Este es el nombre de un nuevo y perfeccionado sistema de marcas para el ganado vacuno y caballar, aprobado por la Asociación Rural del Uruguay y con privilegio del Superior Gobierno de la República, siendo su autor propietario D. Luis Alberto Gómez, quien ha nombrado su agente en Minas al Sr. Carlos M. Gerona.

**TEATRO**

Anoche debe haberse efectuado la primera función de las dos que nos anuncia la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Antonio Moreno, en la que figuran artistas conocidos y otros que al decir de quienes los han visto en escena, son bastante buenos.

Hoy se efectuará la segunda y última función con el siguiente programa:

- 1.<sup>a</sup> Sinfonía por el maestro Sr. Batlle.
- 2.<sup>a</sup> La bonita zarzuela «Los Zangolotinos.»
- 3.<sup>a</sup> La chistosa comedia «La Campanilla de los Apuros.»
- 4.<sup>a</sup> La popular y aplaudida zarzuela «La Trapera.»

Con estas novedades y la modicidad en los precios, auguramos para esta noche un teatro lleno.

**“BANDERA LIBERAL”**

Con este título proyectase la fundación de una nueva publicación local, órgano de la juventud liberal.

**RELEVO**

Por un destaque del mismo cuerpo fué relevado ayer el piquete del batallón 2.<sup>º</sup> de cazadores que hacia una temporada prestaba guardia en la cárcel pública de esta ciudad, partiendo ayer mismo para la capital.

**ENFERMOS**

Es delicado el estado de salud de la señorita Marcela del Puerto Bonilla.

⊕ Se ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que aqueja al joven Rogelio Parada.

**MADRES lean el aviso de “LACTARIS”**

**VIAJEROS**

Mañana es esperada de la capital la Sra. María P. de Morosoli.

⊕ De la capital regresó ayer el comerciante Sr. Eliseo Pérez.

⊕ Han vuelto de su viaje á Montevideo la Sra. Carmen L. de Larrosa y su hija Sarita.

**Emulsión de Scott**—La Emulsión de Scott aventaja al aceite de hígado de bacalao puro por su fácil asimilación y tolerancia.

Paysandú, Agosto 29 de 1890

“He usado en mi práctica la «Emulsión de Scott» por varios años. La considero una forma útil y agradable de administrar el aceite de hígado de bacalao.”

*G. James French. M. D.*

Médico del Hospital de Caridad  
(Original en Inglés.)

**A los padres de familia**—Constante Houssay, pone en conocimiento de los padres de familias y de la juventud en general que desde el 1.<sup>º</sup> del entrante mes de Junio, funcionarán clases nocturnas para adultos desde las 7 hasta las 10 p. m.

Se darán las siguientes asignaturas, á elección de los interesados: lectura, escritura, gramática, aritmética, geografía, historia, geometría, cosmografía, dibujo lineal, francés, etc.

Precios convencionales. S/c. calle Maldonado, núm. 112.

**Gran Zapatería**

“LA CAMPANA”  
**de José Tierno**

Esta acreditada y antigua casa que ha sufrido reformas de consideración, ha recibido recientemente un enorme surtido de calzados en general. Especialidad en trabajos sobre medida.—Grandioso surtido de estación.

Precios que no admiten competencia

— 25 de Mayo, esq. Marmarajá —

**UN DICHO TONTO.**

"Es un concepto común pero tonto que predomina entre cierta clase de gente, que la eficacia de un remedio está en proporción á su mal sabor ó olor." Así dice un conocido médico, y además agrega: "por ejemplo, veamos el aceite de hígado de bacalao. Tal como se extrae del pescado, este aceite tiene un sabor y olor tan ofensivos que casi todo el mundo lo aborrece, y muchos no lo pueden emplear de manera alguna por mucha falta que les haga. Sin embargo, el aceite de hígado de bacalao es una de las drogas más valiosas del mundo y es muy de lamentarse que hasta ahora no hayamos podido eliminar de él, aquellas particularidades que tan gravemente afectan su importancia." Esto se escribió muchos años há; pero la obra de civilizar y redimirlo ha sido efectuada con todo éxito, y como uno de los principales ingredientes en el eficaz remedio denominado

**PREPARACION DE WAMPOLE**

el aceite retiene todas sus maravillosas propiedades curativas sin mal olor ó sabor alguno. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre; de esta manera produciendo una medicina de sin igual potencia para las enfermedades que más abundan y más fatales son en los hombres, mujeres y niños. No hay otro remedio que pueda compararse con el. Estimula la acción digestiva del estómago y en los casos de Impurezas de la Sangre, Dispepsia Nerviosa, Tísis, Debilidad, Escrófula y Demacración, proporciona un alivio y curación pronto y seguro. "El Dr. Ignacio Plasencia, de Habana, dice: He usado su magnífica Preparación de Wampole y es inmejorable como tónico reconstituyente, lo cual ha sido comprobado en mi práctica." El desengaño es imposible. En las Boticas.

**TARJETAS POSTALES**

Pongo en conocimiento del comercio, que soy el único agente en Minas de la gran casa de postales de Montevideo de A. Carluccio.

*Donato Spatola  
Fotografía Salazar*

**JOYERIA BONETTI**

Nadie compre alhajas y mucho menos relojes sin visitar la Joyería del Sr. Leopoldo M. Bonetti, calle Montevideo esq. Cebollati.

Variadísimo surtido en artículos del ramo.  
Altas novedades

**Fluido Norte Americano Goodman**

El único que mata sin máquina, sin trabajo y sin pérdida de tiempo; se obtiene la completa destrucción de hormigas, viscachas, ratones, etc. con un costo insignificante y en pocas horas.

Este líquido se emplea simplemente mezclándolo con agua.

Único agente en Minas:  
**ENRIQUE PAIS.**

**Farmacia y Drogería del Pueblo  
DE  
Sabino Arrospide****GRAN PREMIO DE HONOR**

1 medalla de oro—2 medallas de plata

Esta casa sirve con esmero y preferencia las Asociaciones de Socorros Mútuos, Círculo de Obreros, Minuana, Española, Italiana, etc... Único Instituto Óptico Oculístico en Minas. Aplicaciones ortopédicas.—Se toman medidas para confeccionar bragueros.—Perfumería la más variada y selecta.

Especialidades para las Artes e Industrias.

**SERVICIO INCOMPARABLE****PRECIOS MODICOS**

Garantizamos legitimidad de productos espendidos. Atiende pedidos para campaña. Recibe órdenes por teléfono N.º 130

**Servicio nocturno**

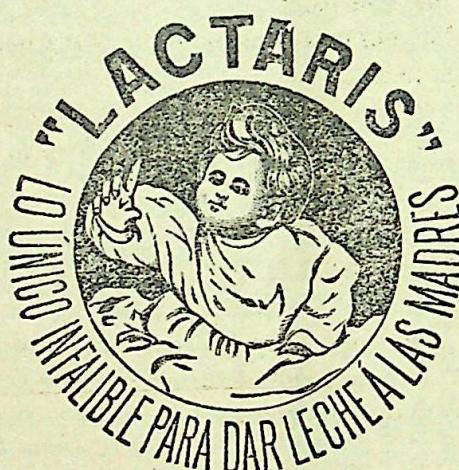
PLAZA LIBERTAD ESQUINA 25 DE MAYO—MINAS!

**La Nacional  
TALABARTERIA Y LOMILLERIA  
DE  
Arturo Mayobre**

Participo al público en general que á fin de ofrecer comodidades á mi numerosa clientela de campaña, he trasladado á esta ciudad el taller de talabartería y lomillería que tenía establecido en el pueblo de Pan de Azúcar, instalándolo en la

CALLE MARMARAJÁ ESQ. SARANDÍ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR  
MINAS



EN CUATRO DIAS, da á las madres leche de sobra para amamantar á la criatura más giotona.

EN OCHO DIAS, toda señora que cría vé desaparecer los mareos y dolores de espaldas, originados por la lactancia.

EN QUINCE DIAS, llena las carnes y redondea las formas á las jóvenes por más delgadas que sean.

EN UN MES, no deja ni rastros de anemia ó debilidad en niños y adultos, y es irreemplazable para fortificar á las criaturas á quienes hay que hacer comer á la fuerza.

NO ES UN REMEDIO - ES UN ALIMENTO de gusto esquisito y facilísima digestión, cuyo precio está al alcance de todos.

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS  
*Lactaris Company*

DEPÓSITOS { Bulevar 142 - BUENOS AIRES  
Piedras 150 - MONTEVIDEO

**El Banco de Pensiones**

Autorizado por Decreto del Superior Gobierno de fecha 31 de Diciembre de 1904

Establece de acuerdo con sus Estatutos una renta vitalicia anual de 500 pesos oro sellado después de los 10, 15 y 20 años de suscripción continua, abonando las siguientes mensualidades:

A la Caja General—renta á los 20 años—\$ 0.60 centésimos mensuales.

A la Caja Especial—renta á los 15 años—\$ 1.80 id. id.

A la Caja Preferida—renta á los 10 años—\$ 2.80 id. id.

Descuenta el veinte por ciento pagando anualidades adelantadas.

Abonará el importe de las pensiones, por trimestres, semestres ó meses vencidos, en cualquier parte del mundo, por intermedio de sus agentes banqueros.

Es la primera institución nacional que ha pedido la intervención del Gobierno, para verificar mensualmente su contabilidad.

Solicite Vd. Estatutos ó informes á

**ENRIQUE PAIS,  
Agente en Minas.**

**VINAGRE NATURAL**  
HIGIENICO

Especial para familias

El litro 4 vintenes

**Casa de ENRIQUE RESTELLI**

MINAS

Botica del Sol, de Francisco J. Garmendia, calle 33 esq. San Francisco--plaza Libertad.

Botica Oriental de Carlos D Rodriguez, Calle Olimar frente á la Plaza Libertad.

Peluquería "El Peine de Oro" de Juan Carlos de Nigris--25 de mayo esquina Montevideo.

Peluquería «La Minuana» de Servando Ferreira, calle 33 esq. Florida.

Confitería «18 de Julio», de Pedro Piriz y C.º--18 de Julio esq. Maldonado.

Almacén y Billar de Lorenzo Montani--calle Marmarajá, esquina Casupá.

Antonio Fusco--Procurador calle Florida casi esq. Coronel Silveira.

Almacén y Ferretería «La Igualdad» de Enrique Rubio, 18 de Julio esq. Sarandí.

Almacén de «Los Treinta y Tres» de Andrés Ferreira Diano, calle 25 de Mayo esq. Verdún.

La Panificadora--Panadería de José Magri, 18 de Julio esq. Maldonado.

Tintorería Italiana, de Carmelo Crecencio, calle Florida entre enel Silveira y Carabajal.

Gastrería de Angel Mastrangelo, calle cebollatí entre Montevideo y Marmarajá. Minas

Zapatería «La Elegancia» de Manuel Rodriguez, Calle Treinta y Tres esq. Sarandí-Minas.

Marchese Hnos.--Almacén billar, gastrería y peluquería-Olimar esq. Solís, plaza Libertad

Velería y Jabonería «La Comercial» de Pedro Abad, 18 de Julio esq. Colón.

Panadería «San Antonio», de Angel Deubaldo--18 de Julio

Tintorería «La Flor» de Alfonso Farina--calle Montevideo 251

Juan Scuarcia, constructor, Calle Cebollatí N.o

Carpintería de José Almando--Especialidad en todo trabajo del ramo--Calle Marmarajá

**Tienda, Mercería, Almacén y Ferretería**

—DE LUCIANO ALONSO—

Esta casa cuenta con un constante, extenso y variado surtido en los ramos arriba indicados

Además se encarga de cualquier pedido á la capital en condiciones ventajosas, por tener corresponsal especial para ello, y principalmente en lo concerniente á los ramos de tienda y mercería.

Recomiendo visiten la casa y se convencerán de la buena calidad de los artículos y á precios que no admiten competencia.

18 de Julio esq. Olimar

"LA CENTRAL"  
TIENDA, MERCERÍA Y ROPERÍA,  
de **Carlos I. Pintos**  
33 esq. 25 de Mayo

**Fotografía Salgueiro**  
18 de Julio n.º 211  
Perfección en toda clase de trabajos y precios moderados.

"El Uruguayo"  
y "Maxim"  
RELOJES DE PRECISIÓN  
Fabricados especialmente para la casa de **Leopoldo M. Bonetti**

AL SIGLO XX  
Carpintería y Mueblería  
de Luis De Luca

FRENTE Á LA IGLESIA  
Trabajos de carpintería en casa y á domicilio; muebles de toda clase, marcos dorados para cuadros, vidrios, etc.

CALLE MALDONADO

RESTAURANT DEL PROGRESO  
de Gortari Hnos.

Participamos al público en general que en este establecimiento hemos introducido tan importantes mejoras que lo colocan á la par de los primeros de la Capital.—La casa cuenta con grandes y buenas caballerizas.

18 de Julio 325 al 337

**Cajonería Fúnebre**  
y Carpintería  
de Tomás Nappa

CALLE OLIMAR 259-261

Esta casa cuenta con un imitable servicio fúnebre que atenderá á toda hora del dia y de la noche, encargándose de las tramitaciones para el entierro.

Se hace toda clase de trabajo de carpintería, mueblería y composturas en general, contando para ello con personal competente, garantizando solidez y perfección en las obras.

**Carpintería y Cajonería**  
FÚNEBRE  
DE FRANCISCO TAROLI

CALLE 25 DE MAYO  
ENTRE 18 DE JULIO Y MONTEVIDEO

Servicio completo con pompa fúnebre con esmero y prontitud, á todas horas del día y dela noche. La casa se encarga de correr con todos los trámites pertenecientes al entierro.  
Depósito decanas de fierro

## Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Mari-bona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EDAD 9 AÑOS

EDAD 11 AÑOS

## EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extraemos.

HABANA, 15 de Marzo de 1903.  
Sres. Scott & Bowe, Nueva York.

Muy Señores señores: En prueba de agradecimiento remito a Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Mari-bona y Peraza, de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho lo tuvo atacado de una enfermedad que dia por dia me hacia ver mas cercano el fin de su vida, la tos y la fiebre lo habían aniquilado; su figura era un esqueleto, solo huesos y espíritu. La noche pasada, el Dr. Roque Sánchez Quiróz, después de haber agotado todos los otros recursos lo recibió la Emulsión de Scott Legítima, habiéndola tomado por espacio de un año. El resultado tan prodigioso que nadie pensó, puede verse por las dos fotografías que tengo tanto gusto en reunir á Uds., autorizándolos para que las publiquen.

CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.

ROQUE SÁNCHEZ QUIRÓZ, Médico y Cirujano,

CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Mari-bona y Peraza, vecino de Omoa Núm. 44, a consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de caquexia que parecía imposible pudiese recuperar la salud á pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que á mi juicio lo convenía. En esas circunstancias tuvo la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que á mí mismo me causa asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión.

HABANA, Marzo 16 de 1903.

Dr. ROQUE SÁNCHEZ QUIRÓZ.

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana,  
á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS { PEDRO MONTERO  
C. REQUENA

*Roque Sánchez Quiróz*

Pidan el legítimo

# RIO NOVO

De La Capital  
Abal Hnos. & Cia.